



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/7504

25/01/2017

16753

**AUTOR/A:** MARTÍNEZ GONZÁLEZ, José Luis (GCS)

#### RESPUESTA:

En relación con la información solicitada, se indica que la causa de la activación del Plan Territorial de Contaminación Marina Accidental de Galicia (Plan CAMGAL), el pasado 21 de diciembre, fue un vertido estimado en unos 4.000 litros de gasóleo, que provenía del depósito subterráneo de combustible de un colegio de Corcubión (A Coruña). El combustible se filtró y llegó al río y hasta la playa de Quenxe, la única afectada.

La Xunta de Galicia llevó a cabo las tareas de limpieza en la costa que le correspondían de acuerdo con el Sistema Nacional de Respuesta aprobado por el Real Decreto 1695/2012, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Sistema Nacional de Respuesta ante la contaminación marina, y que consistieron fundamentalmente en posicionar barreras absorbentes en la zona de desembocadura del río.

Se desplazaron, asimismo, medios marítimos de apoyo de la propia Xunta de Galicia (Guardacostas de Galicia) y de la Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima (SASEMAR), dependiente del Ministerio de Fomento, aunque finalmente no fue necesaria su intervención. La Agencia Gallega del Agua tomó muestras y se cerró la zona al marisqueo de modo preventivo.

El Gobierno, a través del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (MAPAMA), por medio de la Demarcación de Costas en Galicia y de los servicios centrales en Madrid, hizo un seguimiento continuo del incidente, estando en permanente contacto con el 112 Galicia y con el Ayuntamiento de Corcubión. Se puso en alerta el Plan Estatal de la Ribera del Mar (Plan Ribera del MAPAMA, aprobado por Orden AAA/702/2014, de 28 de abril, por la que se aprueba el Plan Estatal de Protección de la Ribera del Mar contra la Contaminación). Finalmente la pequeña magnitud del vertido hizo innecesaria la solicitud de medios del Plan Ribera desde la Xunta de Galicia.

Finalizado el episodio de contaminación el Gobierno, a través del MAPAMA, ha continuado en contacto con el Ayuntamiento de Corcubión y se ha comprobado que no se ha producido efecto derivado alguno sobre la costa.

El depósito causante de las filtraciones ha sido cambiado y ubicado en un lugar más adecuado para que estos incidentes no se repitan.

Madrid, 24 de mayo de 2017